


Valparaíso, 2 de marzo de 2021.

La **COMISIÓN DE HACIENDA**, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes, invitar a Ud., a la sesión que celebrará el miércoles 3 del mes en curso, de 15.00 a 17.00 de modo mixto, presencial y remoto, en la sala N° 410, piso 4 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, con el objeto de conocer su opinión sobre el proyecto de ley iniciado en moción de los diputados señores Velásquez, don Esteban; Mulet, Noman, Schilling; Velásquez, don Pedro, y Vidal, y de las diputadas señoras Castillo, Cicardini; Pérez, doña Catalina, y Sepúlveda, doña Alejandra, que “Establece en favor del Estado una compensación, denominada royalty minero, por la explotación de la minería del cobre y del litio”, boletín N° 12.093-08, y que fuera despachado en primer trámite constitucional y reglamentario por la Comisión de Minería y Energía.

Lo que me permito poner en su conocimiento en cumplimiento del referido acuerdo, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Daniel Núñez Arancibia**.

Dios guarde a Ud.,


MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL SEÑOR MINISTRO DE MINERÍA, DON JUAN CARLOS JOBET ELUCHANS



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 03A7F6EBCEA8231F